

Términos y condiciones

Requisitos:

- Solo aplica para Chile
- Pueden participar solo deportes en equipo
- Concurso válido hasta el Lunes 5 de mayo de 2025 a las 12:00 horas.

Premio:

El premio consiste en un auspicio para producir las poleras del equipo, serán 3 ganadores:

1. Auspicio por \$300.000
2. Auspicio por \$200.000
3. Auspicio por \$100.000

Condiciones para participar:

1. Los participantes (la persona en representación del equipo) deberán:
 - a. Seguir la cuenta de instagram de @buk_chile
 - b. Poner like en el post del concurso
 - c. Comentar en el post; breve descripción del equipo y por qué cree que Buk debería auspiciarlos (considerar nuestra misión)
 - d. Subir una historia con una foto del equipo con una mención creativa de @buk_cl
2. Se podrá participar hasta el Lunes 05 de mayo de 2025, a las 12:00 horas.

Selección del ganador:

1. La selección del ganador estará a cargo de Buk, mediante un proceso de evaluación que tomará en cuenta los comentarios enviados por los postulantes. Los principales criterios considerados serán:
 - a. Que para Buk implique un alto grado de visibilidad de marca
 - b. Motivación del equipo; Queremos auspiciar equipos que conversen con nuestra cultura organizacional, por eso es importante ser muy específicos en por qué creen que Buk debe auspiciar al equipo.
2. Buk se pondrá en contacto con el ganador a través de la cuenta que deje el comentario ganador.
3. El equipo ganador deberá poner el logo de Buk en la parte delantera de la polera, con previa validación de nuestro equipo de Marketing (María Cox, mcox@buk.cl, +56953508080)
4. Los equipos ganadores deberán subir a instagram al menos una foto de todo el equipo utilizando la polera y etiquetando a @buk_cl

De los resultados y el premio:

- El nombre los ganadores se dará a conocer el martes 6 de mayo de 2025, por mensaje de instagram y en la descripción del post.
- El premio se entregará según acuerden las dos partes con un documento que acredite el uso del monto para el equipamiento, específicamente poleras por parte equipo.

Modificación de términos y condiciones

BUK se reserva el derecho de cancelar, suspender o modificar estos términos y condiciones a mera discreción de BUK o bien cuando ocurran circunstancias no imputables a BUK y no previstas en estas bases o que constituyan caso fortuito o fuerza mayor que lo justifiquen. Toda modificación a estos términos y condiciones serán comunicadas al público en general en el post del concurso, según corresponda.

Se descartarán las participaciones que, al solo criterio de BUK, se consideren fraudulentas, así como las que no reúnan los requisitos y condiciones establecidas en estos términos y condiciones, sin asumir ningún tipo de responsabilidad. Si los participantes tienen dudas o comentarios respecto a los términos y condiciones de esta promoción comercial, podrán contactarnos a través de nuestra Brand Manager María Cox, (mcox@buk.cl, +56953508080)